SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202400153 ADICIÓN Y PRORROGA No. 1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FLOR MARIA ZABARAIN D'ARCE		
Identificación:	22.411.680		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.		
Plazo de Ejecución:	***OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION. Prorróguese el plazo del contrato No. 202400153 hasta el 31 de diciembre de 2024.***		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202400211** **202402515**	**Fecha de C.D.P.**	2024/ 02/ 02 2024/09/02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202400380**	**Fecha del R.P.**	2024 / 02 / 20
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 64.000.000 **Adición 1** $ 18.900.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 82.900.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
20/ 02 / 2024	31/12/2024	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN
CO1.CTRMOD. 16974419	18/10/2024	71 DÍAS	$18.900.000.	Adición y Prorroga # 1

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A

N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 64.000.000
Adición No. 1		$ 18.900.000.
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 82.900.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 64.000.000
Valor por ejecutar		$ 18.900.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 8.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		08

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE OCTUBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las actividades realizadas	
Obligación	**Producto**
• Brindar acompañamiento en la gestión de investigación del impuesto al consumo de cervezas. • Acompañamiento en la proyección de actos administrativos en la etapa de discusión y recursos relacionados con el impuesto al consumo. • Acompañamiento en la proyección de respuestas a derechos de petición relacionados con el impuesto al consumo. • Acompañamiento en la elaboración de los Programas de Fiscalización. • Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Realice proyección de Actos Administrativos a diferentes contribuyentes relacionados con la gestión de investigación del Impuesto al Consumo de Cerveza, sifones, refajos y mezclas, con el propósito de optimizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Realice proyección de varios actos administrativos en la etapa de discusión y recursos presentados por los contribuyentes y responsables relacionados con el impuesto al consumo y/o participación de licores y alcoholes. Realice proyección de varias respuestas de Derecho de Petición y consultas relacionados con el Impuesto al Consumo y/o Participación de Licores presentadas por los contribuyentes, dentro del término legal establecido. Elaboré y realicé acompañamiento en la ejecución de los diferentes programas de fiscalización del Impuesto al Consumo y/o Participación de Licores y Alcoholes que administra la Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda Departamental encaminados a verificar y controlar el ingreso de los productos sujetos al Impuesto al Consumo y/o Participación de Licores con el objetivo de alcanzar una gestión efectiva para el aumento de los ingresos de la Administración Departamental.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	4543897462	18-03-2024	$417.000.
02	7923439980	17-04-2024	417.000.
03	4552283027	17-05-2024	417.000.
04	4556409653	14-06-2024	417.000.
05	4561301054	18-07-2024	417.000.
06	4565358638	16-08-2024	417.000.
07	4569832903	17-09-2024	417.000.
08	4574358667	16/10/2024	417.000.
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			3´336.000..

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 21 días del mes de octubre de 2024.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUPERVISOR
C.C.: 32.802.512

FLOR MARIA ZABARAIN D'ARCE
CONTRATISTA
C.C.: 22.411.680

Revisó: Mónica Escamilla Contreras, Profesional Especializado.